Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Pescalia S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañias, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESCALIA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía PESCALIA S.A., a favor de la señorita Jamila Fabiola Kun Fajardo, de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 26.51

VALOR POR ACCIÓN: USD. 26,51

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señorita Jamila Fabiola Kun Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía PESCALIA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

p. Jamila Fabiola Kun Fajardo

C.C. 0962731733

Nacionalidad: Ecuatoriana

Pamela Brigette Fajardo Fajardo

C.C. 0704709435

Representante Legal

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

Nacionalidad: Ecuatoriana

Conyuge Cedente





























Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Pescalia S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESCALIA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 10.393 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía PESCALIA S.A., a favor del señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 275.564,55 VALOR POR ACCIÓN: USD. 26,5144376

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía PESCALIA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Isauro de Jesús Fajardo Tinoco

C.C. 0702319153

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

Jonno Bulet

Nacionalidad: Ecuatoriana

Conyuge cedente

























Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Pescalia S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESCALIA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía PESCALIA S.A., a favor de la señora Leslie Fabiola Fajardo Fajardo, de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 53,03 VALOR POR ACCIÓN: USD. 26,515

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Leslie Fabiola Fajardo Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía PESCALIA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Con este antecedente, le solicitamos se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la transferencia de acciones que por este medio

8

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Leslie Fabiola Fajardo Fajardo

C.C. 0704709443

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

min Buele M

Nacionalidad: Ecuatoriana

Conyuge Cedente

























CHUDADANA O

WITE DOCUMENTS AGNEDATA DATE USTOTE SPERGE EARL PROPERTY ELECTORIAL SOLA



Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Pescalia S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESCALIA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía PESCALIA S.A., a favor de la señora Ligia Jaelia Fajardo Fajardo de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 53,03 VALOR POR ACCIÓN: USD. 26,515

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Ligia Jaelia Fajardo Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía PESCALIA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ligia Jaelia Fajardo Fajardo

C.C. 0704851229

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

mon Bule 4

Nacionalidad: Ecuatoriana



















INSTRUCCIÓN PROFESIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA F LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2019-07-08 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-07-08 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL IDECU070485122<96<<<<<<< 0104285<2907088ECU<<<<<<<< FAJARDO < FAJARDO < < LIGIA < JAELIA <

Machala, 22 de octubre de 2020

X

Representante Legal

Pescalia S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESCALIA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía PESCALIA S.A., a favor de la señora Pamela Brigette Fajardo Fajardo de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 53,03 VALOR POR ACCIÓN: USD. 26,515

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Pamela Brigette Fajardo Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía PESCALIA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Pamela Brigette Fajardo Fajardo

C.C. 0704709435

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

Nacionalidad: Ecuatoriana

























Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Pescalia S.A.

Ciudad .-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de PESCALIA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía PESCALIA S.A., a favor del señor Robert Jardel Fajardo Barrezueta de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 53,03
VALOR POR ACCIÓN: USD. 26,515

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del señor Robert Jardel Fajardo Barrezueta todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía PESCALIA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Robert Jardel Fajardo Barrezueta

C.C. 0704589928

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

miro Bules

Nacionalidad: Ecuatoriana





















CERTIFICADO PROVISIONAL

495.4.0048.45.4007 C3.444 +50 +14.40038. C4.4541 +415 -5+41

EL ORO

FECHA: 29/05/2019

0007770

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Fayardo Barrezueta Robert Jardiel
Portadologio de la rectula de ciudadana No 070458 9928
Se le extendo el represso persona populaciones

Se lle extende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 126 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de volación

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Moto. El mismo deberá ser canyado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso

W. C. . 25 JA 25 J. STATE OF PER